

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Alumbrado.

A Coruña, 24 de junio de 2002.—La Concejala Delegada de Personal.

14067 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Albañil y Colaborador de Oficios Múltiples.*

Convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Albañil y Colaborador de Oficios Múltiples, en régimen laboral fijo, por el procedimiento de oposición libre, y cuyas bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 108, de 13 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 22 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias en la Secretaría General de este Ayuntamiento será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Castillejos, 24 de junio de 2002.—El Alcalde, Fernando Gómez Martín.

14068 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 77, de fecha 2 de abril, y número 138, de fecha 12 de junio de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Promoción interna.

Veintiséis plazas de Guardia, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre, curso selectivo y período de prácticas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán por medio del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Las Rozas de Madrid, 3 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.